

A SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1920

Las fuerzas en conflicto

33

Nicolás Cárdenas García*

A fines de 1918, Venustiano Carranza concedió una entrevista a Rafael Martínez, Rip-Rip, en la que habló del delicado tema de la sucesión presidencial. En ella expresó el deseo de que su sucesor siguiera la línea de gobierno que él había trazado. Creo yo —decía— que no es hora de hablar de nuevas doctrinas y de proclamar nuevos principios, porque todo esto lo tenemos ya, sino de llevar a la práctica los ideales porque hemos luchado y los principios que forman nuestro ser nacional”.¹

Poco tiempo después, el 15 de enero de 1919, publicaba un largo manifiesto donde insistía en el tema. En esta oportunidad afirmó que permanecería en su puesto hasta el fin del periodo para el cual fue elegido y advirtió que, dada la inexperiencia democrática del país, una larga efervescencia electoral traería “serios peligros para la consolidación de la obra revolucionaria, para la cohesión del partido constitucionalista y para la regularización del fun-

*Departamento de Política y Cultura UAM-Xochimilco.

¹Citado en Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 263.

cionamiento administrativo". Por ello, añadía, tanto los gobernantes como el pueblo debían hacer un esfuerzo por reducir al máximo esos riesgos.

Para Carranza era lógica e inevitable la división del constitucionalismo en distintos grupos —"según cada uno de ellos entienda los problemas nacionales"—, pero pensaba que tales divisiones podían ser prematuras, pues la reformas revolucionarias no estaban consolidadas y tenían enemigos fuertes en el exterior que trataban de destruirlas. Los constitucionalistas, en consecuencia, debían permanecer unidos para evitar que factores internacionales influyeran en la lucha electoral.

Un largo periodo de agitación, agregaba el presidente, privaría al ejecutivo de valiosos colaboradores, y desgastaría al legislativo al constituirse en su seno grupos políticos orientados a influir en las elecciones. Además, algunos hombres de cierto prestigio político contraerían compromisos prematuros, antes de formarse un criterio respecto de los candidatos y sus programas.

También aclaraba que aun cuando preferiría que la elección se ventilara exclusivamente entre candidatos de principios revolucionarios bien definidos, no podía descartarse la participación reaccionaria, incluso cobijada en algún aspirante de extracción constitucionalista.

Por esas razones, llamaba a los eventuales contendientes a posponer trabajos electorales al menos hasta fines de 1919, momento en el que podrían "estar seguros de que su designación significa realmente un principio de voluntad general y no derivada de meras simpatías de sus amigos personales, y, sobre todo, hasta que hayan tenido ocasión de reflexionar y hacer conocer públicamente a sus conciudadanos, los principios de gobierno que en su concepto deban adoptarse para lo sucesivo".²

Obregón no atendió el mensaje. En junio hizo circular su manifiesto-nominación como candidato a la presidencia, con lo que puso en entredicho al presidente, quien se apresuró a reconocer este acto como el inicio de la campaña presidencial, al tiempo que declaraba su intención de retirarse a la vida privada al término de su gobierno.³

En otras ocasiones tuvo que insistir en este último punto, ya que algunas personas le escribían sugiriéndole prolongar su estancia en el ejecutivo. Además, corrían rumores de que se proponía obstaculizar los comicios a fin de mantenerse en el cargo. Para callarlos, reafirmó a *El Demócrata* su intención de retirarse a casa, si bien conservaría "cuantos derechos otorgan a todo ciudadano nuestras leyes, los que podré ejercitar libremente como cualquier mexicano". De paso, aprovechó para asegurar que mantendría una política de absoluta abstención en la lucha electoral, y que los candidatos tendrían toda suerte de garantías. Por último, rechazó el cargo de que había cesado a funcionarios federales por su filiación obregonista.

La aseveración del general Obregón —refutaba Carranza— carece en lo absoluto de fundamento... pues no han sido muchos los empleados cesados, sino unos cuantos, y éstos no lo fueron por ser partidarios del general Obregón, sino por desatender sus labores administrativas al dedicarse activamente a trabajos políticos.⁴

Lo cierto es que la campaña de 1920 fue sumamente accidentada. La represión gubernamental incluso alcanzó a personalidades independientes como Salvador Alvarado, quien había obtenido licencia del ejército en septiembre de 1919, con el objeto de dedicarse a la formación de un partido revolucionario unificado y así evitar la confrontación entre Obregón y Pablo González. Su proyecto no avanzó mucho, máxime que fue detenido en enero de 1920

²El manifiesto puede verse en Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela (comps.) *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, vol. 6 del tomo I, México, Jus, 1969, pp. 225-231. En lo sucesivo se citará con las siglas DHRM.

³Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, Archivo de Venustiano Carranza, carpeta 143, legajo 16596. En lo sucesivo se citará de la siguiente forma: AVC, 143, 16596.

⁴Maclovio Tamez a Carranza, 23 de julio 1919, en AVC, 137, 15718; Justo Ascencio a Carranza, 2 diciembre 1919, en AVC, 143, 16523; la cita textual proviene de *El Demócrata*, 16 febrero 1920.

durante un viaje al sureste, con el pretexto de que preparaba una rebelión. Una semana después fue puesto en libertad, sin mayores explicaciones. Para protegerse, se refugió en los Estados Unidos, desde donde envió una furibunda carta abierta a Carranza. Ahí sostenía que en los últimos años se habían definido dos candidaturas, una popular (la de Obregón) y otra conciliadora (la de González). Ambas representaban tendencias respetables pero tenían el inconveniente de dividir al partido revolucionario. Carranza no había hecho nada por evitar esa división, e incluso la fomentó al impulsar una candidatura oficial, lo que era una "cruel bofetada aplicada al rostro de nuestra naciente democracia".

Ignacio Bonillas, advertía Alvarado, no tenía apoyo alguno, y el civismo sólo escondía el propósito de una camarilla de seguir detentando el poder. El pueblo no aceptaría la imposición y se levantaría en armas en caso de que Carranza persistiera en su empeño. Lo único por hacer era dar un paso atrás.⁵

El análisis de Alvarado era básicamente correcto. Aunque uno de los efectos inmediatos de la revolución fue el surgimiento de corrientes y grupos políticos más o menos organizados, los caudillos seguían siendo figuras principales en la lucha política. Por lo demás eso no parecía un secreto en la época. Hermila Galindo, una propagandista de Pablo González, lo explicaba de la siguiente manera:

"Dado que, debido a la educación colonial y a los sistemas empleados por los dictadores de México, no es posible aún el funcionamiento, más bien dicho, la creación de partidos políticos esencialmente de principios, resulta lógico que los grupos se formen al rededor de ésta o aquella personalidad, pues los hombres que profesan ideales que se hallan en estado más o menos embrionario, en nuestro acervo político, tienen perfecto derecho a creer que el *leader* fulano o sutano es el más indicado para realizar esos ideales y al luchar por el predominio, por el triunfo de sus *leaders*, luchan indirectamente por el triunfo de sus principios políticos.⁶

La intención de este artículo es analizar precisamente a las fuerzas políticas enfrentadas en la lucha por suceder a Carranza, con el objeto de precisar hasta que punto, dentro del marco descrito, representaban opciones programáticas distintas para el país.

El candidato civilista: Ignacio Bonillas

En los últimos meses de 1919, Carranza se ocupó de encontrar a un personaje cercano para promoverlo como candidato presidencial, bajo la consigna del civilismo. Sorpresivamente se decidió por el ingeniero Ignacio Bonillas, entonces embajador en los Estados Unidos, y uno más de los civiles cercanos al presidente. Aunque no tenía la estatura política de Obregón o González, tampoco era un personaje desconocido, sobre todo para los sonorenses, pues había participado en sus luchas políticas, fue diputado en la XXIII legislatura de Sonora, y se ganó pronto la confianza del Primer Jefe, quien lo incluyó en su primer gabinete como oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Comunicaciones y Fomento.⁷ Jacinto Treviño dejó un retrato suyo, que vale la pena reproducir.

El presidente Carranza... escogió a un hombre de altas cualidades ciudadanas, muy inclinado, como se sabía, al sajonismo americano, pues se había educado en los Estados Uni-

⁵La aprehensión de Alvarado fue difundida por *El Monitor Republicano*, 18 enero 1920, y *El Demócrata*, 16 y 22 de enero 1920; la carta abierta (10 abril 1920) está reproducida en Clodoveo Valenzuela, *Sonora y Carranza*, México, Renacimiento, 1921, pp. 388-389.

⁶Hermilo Galindo. *Un presidenciable. El general Don Pablo González*, México, Imprenta Nacional, 1919, p. 20.

⁷Para las actividades de Bonilla, véase Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana*, México, Siglo veintiuno editores, 1981, pp. 177, 358 y 385.

dos, adaptándose a las costumbres de aquel país, teniendo además como esposa a una distinguida señora americana; él y sus hijos hablaban inglés, idioma con el que estaban perfectamente familiarizados y, para colmo de "peros", se decía que... había trabajado antes, al lado de un Gobernador del Estado de Arizona, Mr. Stafford.⁸

Las manifestaciones de descontento por la decisión de Carranza no se hicieron esperar. El 28 de noviembre de 1919, 157 diputados y senadores obregonistas escribieron a Bonillas sugiriéndole visitar México para constatar que su candidatura no tenía nada que ver con la voluntad ciudadana. Antonio I. Villarreal, por su parte, denunciaba propósitos ocultos en esa nominación:

El plan de Carranza, burdo como todo lo que a él se le ocurre, consiste en lo siguiente: hacer elegir a Bonillas y después, en pleno Congreso, presentar las pruebas que lo incapaciten, pero exhibir esas pruebas cuando ya los demás candidatos estén vencidos y así que Bonillas sea descalificado por su ciudadanía extranjera, no quedará nadie en la palestra; la República se verá acéfala y los amigos del señor Carranza en las Cámaras que él mismo forma, se apresurarán a declarar nula la elección del señor Bonillas y designarán presidente provisional a Carranza.⁹

Luis Cabrera, uno de los consejeros más cercanos al presidente, escribiría más tarde que ni el ejército ni el Congreso respaldaban la idea del civilismo, y que los gobernadores que la apoyaban carecían de fuerzas propias. Sobre todo, "no era posible que el ejército renunciara a lo que durante años ha considerado como su derecho: nombrar presidentes, resignándose a ser meramente el defensor de las instituciones y sostén de la autoridad constituida".¹⁰

Incluso los fieles carrancistas advertían la debilidad de esta candidatura. Dos de ellos le escribían a Luis Manuel Rojas, dirigente del Partido Nacional Democrático, proponiéndole crear una oficina de propaganda, pues "a nadie se le escapa que la candidatura que mayores trabajos necesita, es la del C. Ingeniero Ignacio Bonillas".¹¹

En la misma línea de conducta, durante enero de 1920 *El Demócrata* se empeñó en responder a las acusaciones de que Bonillas no era de nacionalidad mexicana, y le dio amplia publicidad a la convención en que se proclamó oficialmente su candidatura.¹² En ella se reiteró la necesidad de enfrentar a los candidatos militares que reclamaban la presidencia como trofeo de batalla, y se eligió un comité ejecutivo electoral, presidido por el fiel carrancista Federico Montes. Al mismo tiempo, un partido civilista independiente anunciaba su creación y prevenía que si triunfaba alguno de los candidatos militares, se corría el riesgo de caer en un nuevo conflicto bélico.¹³

Sin embargo, ni la convención ni ese partido ofrecieron un programa político completo y definido, lo que hacía más difícil la campaña. Así lo entendió Cándido Aguilar, quien renunció a la gubernatura de Veracruz a fin de impulsarla.

El acto de Aguilar no fue aislado, pues los ejecutivos locales aportaron el más fuerte apoyo civilista. A convocatoria de los mandatarios de Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí, los gobernadores constitucionales tuvieron un cónclave, del 6 al 10 de febrero en el restaurante del Lago, donde se cuidaron de explicar varias veces que en la reunión no inter-

⁸Jacinto Treviño, *Memorias*, México, Orión, 1961, p. 148; ver también Charles Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1981, p. 366; y Aguilar Camín, *La frontera nómada*, p. 385, donde se transmite una imagen semejante.

⁹Artículo reproducido en Valenzuela, *Sonora y Carranza*, pp. 283-285, la cita es de la p. 284.

¹⁰Luis Cabrera, *La herencia de Carranza*, México, Imprenta Nacional, 1920, p. 104.

¹¹Cortés y Pérez Alemán a Rojas, 30 enero 1920, en *AVC*, 144, 16604.

¹²*El Demócrata*, 9 y 17 enero 1920.

¹³*Ibid.*, 24 y 26 febrero 1920.

vino el presidente. Sus propósitos, explicaron, eran contribuir a la efectividad del sufragio y tomar acuerdos comunes a fin de garantizar el orden en los comicios.

Ciertamente, la conservación de la paz correspondía a las fuerzas armadas pero, según los gobernadores, sólo podía obtenerse si la sociedad reconocía la "indiscutible autoridad" del presidente hasta el último momento. Por lo demás, agregaban, si algún candidato se negaba a reconocer el resultado y acudía a las armas, sería claro que había entrado a la lucha guiado por ambiciones personales, no por principios.¹⁴

Hubo tres gobernadores ausentes en esta reunión: los de Guerrero, Zacatecas y Michoacán. El primero de ellos, Francisco Figueroa, informó a su legislatura que había recibido la invitación correspondiente, junto con el aviso de que tendría que triunfar Bonillas. Asimismo, el secretario de Gobernación le dio a conocer la lista de los próximos diputados por Guerrero, aprobada por Carranza. "Nuestra labor —señalaba— era imponer esos candidatos".¹⁵

El uso de estos mecanismos y la vaguedad del programa civilista, hicieron imposible que su causa pudiera ser identificada con aspiraciones democráticas, y limitaron las posibles adhesiones de otros sectores. Bonillas era más bien visto como una posible imposición.

El candidato liberal conservador: Pablo González

El rival más serio de Obregón no era Bonillas, sino el general González. Éste había sido nominado por un grupo de militares y parlamentarios, y contaba con propagandistas convencidos. El senador Juan Sánchez Azcona, por ejemplo, fundó un diario, *México Nuevo*, para promover su campaña. Además, aunque había formado parte del original grupo de Coahuila que se levantó en 1913 con el Plan de Guadalupe, pudo articular un proyecto de gobierno distinto del de Carranza.

Pronto la rivalidad entre gonzalistas y obregonistas fue patente. Los primeros reprochaban a Obregón su tardío ingreso al movimiento revolucionario, y los segundos replicaban aludiendo a los dudosos méritos militares de González, a sus métodos poco limpios para acabar con el zapatismo, y al uso de las fuerzas a su mando para promover su candidatura.¹⁶

El rasgo más notable de la campaña de González fue que, conscientemente, intentó atraerse el apoyo de los sectores resentidos con la explosión de masas que fue la revolución. Hermila Galindo, por ejemplo, destacaba su espíritu conciliador y resumía de la siguiente manera su proyecto:

Don Pablo, siempre dentro de los límites de su radicalismo sensato en cuestión agraria, en cuestión política, en cuestión económica, en cuestión internacional, constituye una garantía para los legítimos intereses del terrateniente, del capitalista, del extranjero laborioso.

...

Don Pablo no establecerá una autocracia exclusivista, bajo la apariencia de gobierno radical; don Pablo gobernará con la MAYORÍA NACIONAL, aprovechará todas las actividades sanas, todas las energías robustas, todos los vigorosos anhelos de los mexicanos.¹⁷

El carácter liberal-conservador de esta candidatura fue más claro cuando se formó la *Liga Democrática* para organizar y coordinar su campaña, ya que aprobó una plataforma mínima que en la práctica la ubicaba a la derecha del espectro político.¹⁸

En cuanto a la propiedad agraria, la Liga no se pronunciaba por la liquidación del latifundismo. Sugería, en cambio, que la solución al problema agrario estaba en la explotación inte-

¹⁴El manifiesto final de la reunión puede verse en *Ibid.*, 11 febrero 1920.

¹⁵Citado en Emilio Portes Gil, *Historia vivida de revolución mexicana*, México, Cultura y Ciencia Política, A. C., 1977, p. 263.

¹⁶Luis F. Seoane, *México y sus luchas internas. Reseña sintética de los movimientos revolucionarios de 1910 a 1920*, Bilbao, Viuda e hijos de Hernández, 1920, pp. 29-30.

¹⁷Galindo, *Un presidenciable, el general...*, pp. 67-80 y 137-140.

¹⁸*México Nuevo*, 2 febrero 1920.

gral de la tierra, así como en la aplicación de impuestos diferenciales que obligaran a los terratenientes a aumentar la productividad.

En el terreno económico se oponía a toda intervención del Estado por "antieconómica". Pero, paradójicamente, junto a esa declaración de liberalismo puro declaraba su intención de proteger y dar facilidades a cualquier negocio, "teniendo en cuenta que el acrecentamiento del bienestar individual es la base del bienestar colectivo". Y como parte de esa estrategia, reivindicaba también que

...la propiedad legalmente adquirida es inviolable, ya que la nación, en la que originariamente reside el dominio de las tierras y aguas que forman el territorio nacional, la ha constituido, por medio de ventas y cesiones a particulares, y aun cuando la nación, por necesidad pública, puede imponer modalidades sobre dicha propiedad, éstas no deben afectar jamás a la esencia del derecho, tal como lo definen la doctrina y la ley.

38

También se oponía a la iniciativa carrancista de crear un banco central regulador, y se pronunciaba por la libertad bancaria. En cambio, estaba de acuerdo en la búsqueda del equilibrio entre el capital y el trabajo, ya que debían considerarse como factores equivalentes de riqueza pública, "de modo que el interés del patrón llegue a identificarse con el del obrero, y de que éste y aquél comprendan la necesidad de una acción cooperativa".

Otros puntos importantes de ese programa eran la libertad de enseñanza y un sistema de promociones que favoreciera a los burócratas, quienes, desde su punto de vista, habían sido los más perjudicados por el movimiento armado. Finalmente, los gonzalistas declaraban sin ambages que procurarían ser "francos amigos" de los Estados Unidos, ya que ese país tenía grandes intereses en México.

En su discurso de aceptación de la candidatura, González sintetizaba su concepción liberal del Estado.

El gobierno, a mi entender, es simplemente el regulador de la vida social, que tiene como principal misión la justicia. Es un depositario de la autoridad, y debe ejercerla sólo para mantener el orden en la sociedad y el equilibrio entre todos los intereses que en ella se mueven, dejando a cada uno su libre acción y desarrollo, dentro de las leyes que rigen la colectividad, y sin que le sea permitido favorecer de una manera especial, con la fuerza que tiene en sus manos, a una sola clase o grupo social, o a intereses determinados... (El gobernante) aun cuando haya sido elevado al poder por especiales esfuerzos de un partido político, debe tener en cuenta que gobierna, no sólo para ese partido, sino para el país entero...¹⁹

De ese modo, González representaba la posibilidad de retroceder a concepciones decimonónicas del desarrollo económico y del Estado. Se oponía a planteamientos centrales de la Constitución y no aceptaba que sin reformas estructurales era muy difícil relanzar el desarrollo capitalista mexicano. Su sustento potencial era por tanto restringido: terratenientes y financieros desplazados o perjudicados por el gobierno carrancista, sectores medios y religiosos que temían el radicalismo de Obregón. No era suficiente, las fuerzas decisivas estaban en otra parte.

La opción liberal pragmática: Álvaro Obregón

Los problemas de Obregón con Carranza habían comenzado desde los días de la lucha armada. Uno de sus episodios relevantes había sido la crisis ministerial de 1915, en la que se enfrentaron la tendencia de Cabrera y Palavicini a la de Urueta y Zubarán. Los primeros,

¹⁹*El Demócrata*, 14 enero 1920.

aparentemente, se ocupaban de indisponer al Primer Jefe con Obregón, mientras éste se enfrentaba a Villa. Un observador cercano refiere la siguiente plática, que tuvo lugar por esos días, entre De la Huerta y Obregón.

AO —¿Y qué me dices de los “renovadores”? ¿Continúan haciendo de las suyas? Tengo informes de que persisten en predisponerme con don Venustiano, insinuando que le soy desafecto. Sé también, que por idénticas maniobras, Zubarán y Urueta han mermado su fuerza y están en vísperas de salir del gabinete.

ADHL —Ha habido exageración en tus informantes. Sobre todo, el Jefe te estima profundamente y sabe que estás salvando la causa. El es justiciero: cree en ti como en la Biblia.²⁰

Adolfo de la Huerta, siempre conciliador, trataba de minimizar el problema, que no podía haber dejado de percibir como oficial mayor de Gobernación. En efecto, poco después salían del gabinete Urueta y Zubarán, que ocupaban las carteras de Gobernación y Relaciones Exteriores, además de Manuel Escudero y Verdugo, de Justicia, y del propio De la Huerta. Urueta declaró al respecto que su renuncia fue causada por elementos del propio gobierno que se ocupaban de producir desconfianza y división entre los renunciantes y el Primer Jefe. Todos ellos formaban parte de la Confederación Revolucionaria y apoyaban a Obregón, quien protestó enérgicamente al saber que las renuncias fueron aceptadas. Carranza simplemente respondió que era ajeno al problema, puesto que se dio con Palavicini.²¹

Las cosas no pasaron de ahí, pero al asumir la presidencia constitucional Carranza, Obregón dimitió al cargo de Secretario de Guerra y Marina y se retiró a Sonora. Uno de los testigos de su despedida dejó la siguiente crónica:

Sonriente y sin jactancia alguna, la tarde en que Obregón salió de la ciudad de México para las lejanas tierras de Sonora, dijo a la enorme muchedumbre que fue a despedirlo, de pie sobre la plataforma del tren, que no dudaba que el gobierno del señor Carranza fuera el más capacitado y aún el más obligado a cumplir con las promesas que la revolución había hecho al pueblo; y si no lo hacía, prometía solemnemente regresar a exigir su debido cumplimiento.²²

A Carranza, por supuesto, no debe haberle hecho mucha gracia la amenaza contenida en ese discurso de adiós.

De la actividad de Obregón entre su retiro y el manifiesto de junio de 1919, destacó un largo viaje a los Estados Unidos. Estuvo en la costa oeste, en Nueva York y Washington, lugares en que recibió toda clase de atenciones del gobierno norteamericano. Esa amabilidad, sin embargo, no impidió que estuviera vigilado todo el tiempo por agentes del Departamento de Justicia. Éstos no descubrieron nada que confirmara sus temores de que Obregón tuviera contactos germanos y sí desbarataron un intento de asesinarlo. En Nueva York visitó al médico y a empresas relacionadas con el garbanzo, y en Washington fue recibido por el presidente Wilson y el secretario de Estado, Robert Lansing, pero fuera de la cordialidad con que se llevó a cabo la entrevista, no trascendió lo conversado.

El viaje tal vez no disipó su imagen de jacobino, pero la suavizó, y esto era importante para su candidatura presidencial.²³

²⁰Juan Manuel Álvarez del Castillo, *Memorias*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1960, pp. 68-69.

²¹*Ibid.*, p. 111; Portes Gil, *Autobiografía de la revolución...*, pp. 229-230; y Linda B. Hall, *Álvaro Obregón; power and revolution in Mexico, 1911-1920*, College Station, Texas, Texas A & M University Press, 1981, p. 142.

²²Seoane, *México y sus luchas internas*, p. 20.

²³James E. Hindman, “¿Confusión o conspiración? Estados Unidos frente a Obregón”, en *Historia Mexicana*, vol. XXV, enero-marzo 1979, pp. 271-301; véase sobre todo p. 299.

En Sonora, Obregón puso el ejemplo de lo que debía ser un moderno agricultor—empresario. El primer problema que atacó fue el del garbanzo, cultivo que se exportaba casi totalmente a Nueva York —de donde salía para España, Cuba y Puerto Rico—, aunque a un precio de apenas siete u ocho dólares por tonelada.

Para escapar a los grandes acaparadores neoyorkinos y obtener un alza en los precios, Obregón promovió la formación de la *Sonora y Sinaloa Sociedad Agrícola Cooperativa Limitada*, cuyos fines eran “ayudar a los miembros a financiar sus necesidades, a aumentar la producción, a vender directamente a los grandes mercados, a evitar las comisiones a intermediarios, a mejorar las semillas y a estudiar sistemas de empaçado o iniciar la construcción de una fábrica para llevar a cabo esta función.”²⁴

Como dirigente de la cooperativa, Obregón se dedicó a negociar los precios del garbanzo. En 1918 tuvo éxito; en parte gracias a la guerra mundial y en parte por la unidad de casi todos los productores de la región, vendió las cosechas en 15 dólares la tonelada. Como ganancia personal obtuvo una comisión de medio dólar por tonelada: un total de ¡50 mil dólares! Por desgracia, el año siguiente los precios cayeron, los beneficios se esfumaron y la compañía quedó endeudada con un tal Grace, comerciante de Nueva York. Obregón en persona asumió la deuda, pero al parecer no la pagó.²⁵

Aun con ese contratiempo, estaba en vías de convertirse en un próspero capitalista, pero el primero de junio de 1919 decidió regresar a la vida política y luchar por la presidencia del país. Ese día, expidió en Nogales el imprescindible manifiesto, donde ante todo afirmaba que su decisión se debía a las muchas adhesiones recibidas y a no poder dejar de cumplir con sus deberes ciudadanos. Después explicaba las razones por las que no aceptaría ser candidato de una sola agrupación o partido. Según él, en México sólo habían existido dos partidos: el conservador, integrado por los grandes acaudalados, el alto clero y los extranjeros privilegiados, y el liberal, constituido por las clases trabajadoras, desde jornaleros hasta pequeños industriales. Ambos se habían enfrentado en la lucha armada, de la que salieron triunfantes —otra vez— los liberales, pero debido a la claudicación de sus dirigentes o a sus disensiones, no habían podido afianzar esa victoria. En esas condiciones, alertaba, si algún elemento neoconservador, con el apoyo de jefes traidores a la causa liberal, llegaba a la presidencia, destruiría la obra de la revolución, y se dedicaría únicamente a acumular poder y riqueza.²⁶

Su análisis también destacaba la incertidumbre reinante en el país, debida al temor de ver conculcado el sufragio, al peligro en que se encontraban los fueros ciudadanos y a la posible desintegración del mismo partido liberal. Claramente, señalaba que el “único obstáculo para la implantación de los principios avanzados que proclamó y defendió el partido liberal durante la pasada lucha, lo constituyen los intereses materiales creados en la revolución” y, por tanto, Carranza ponía en riesgo su personalidad histórica si incurría en el error de “no permitir al país librarse de sus libertadores”.

Ante esos peligros, había que obligar al partido conservador a presentarse a la lucha sin disfraz alguno, lo que permitiría a los liberales actuar por iniciativa propia, sin sujetarse a sus directores, así como iniciar una nueva organización, para que los ciudadanos pudieran emitir su voto sin necesidad de incorporarse a los grupos existentes, “muchos de los cuales están organizados con elementos oficiales cuya independencia tiene que ser muy relativa”. La única posibilidad era entonces una candidatura representativa de todos los revolucionarios, ya que sólo el consenso popular le daría la “fuerza moral necesaria para enfrentarse con los problemas por resolver”, y lo colocaría por encima de las agrupaciones, libre de cualesquiera lazos de dependencia.

²⁴Hall, *Álvaro Obregón...*, p. 201.

²⁵*Ibid.*, p. 202.

²⁶El documento está reproducido en Mario Contreras y Jesús Tamayo, *México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos*, tomo II, México, UNAM, 1976, pp. 317-331.



Después hacía una exposición programática intencionalmente breve, pues eran sus antecedentes, aseguraba, los que debían servir de base a apoyos y enemistades.

Según Obregón, los problemas capitales eran dos, uno moral; político el otro. El primero se resolvería si el futuro primer magistrado iniciaba una depuración de todos aquellos jefes militares y funcionarios enriquecidos al amparo de sus cargos y se constituía en ejemplo de conducta revolucionaria. El segundo sería superado si se lograba acabar con la indiferencia hacia el ejercicio del sufragio, se liquidaban los intereses materiales creados a la sombra de la revolución y los mandatarios dejaban de creer que su obra sólo sería continuada si escogían ellos sus sucesores. Sólo así, insistía, los servidores públicos deberían sus cargos al pueblo y no se encontrarían atados por otros compromisos.

En cuanto al problema económico, señaló que su solución no era aumentar las contribuciones, sino disminuir los egresos, lo que podría conseguirse una vez pacificado el país. En este renglón, sin embargo, también eran necesarias otras cuestiones: la inviolabilidad de nuestra soberanía, el reconocimiento de los derechos adquiridos legalmente por extranjeros en nuestro país, el reforzamiento de las relaciones exteriores en un marco de igualdad y respeto, así como dar "toda clase de facilidades al capital que quiera invertirse en nuestro país para el desarrollo y fomento de sus riquezas naturales, buscando siempre la forma más práctica y equitativa de conciliar las ventajas que puedan obtener el capital, los trabajadores y el erario".

De inmediato, el divisionario sonorenses se puso a recorrer con entusiasmo el territorio nacional. La columna vertebral de esa campaña fue el Partido Liberal Constitucionalista, pero en el Centro Director Obregonista había también representantes de los partidos Laborista y Cooperatista, así como personalidades independientes. Por lo demás, normalmente no le faltaban partidarios en las ciudades que visitó. Más aún, funcionarios como Amado Aguirre y Francisco Mújica renunciaron a sus cargos en la administración central para incorporarse a esa maquinaria política.²⁷

²⁷*El Demócrata*, 1 febrero 1920. Una narración detallada de la campaña presidencial se encuentra en Álvaro Matute, "La carrera del caudillo", vol. 8 de *Historia de la revolución mexicana*, México, El Colegio de México. También hay información útil en *DRHM*, vol. 6 del tomo I, pp. 353-373.

La campaña fue exitosa, pero no estuvo exenta de dificultades. El gobierno de Carranza recurrió a distintos métodos para detenerla: la represión violenta, la separación de sus puestos de jefes militares y funcionarios de filiación obregonista, así como la supresión de periódicos favorables a la causa sonorenses. Dos de los episodios más graves ocurrieron en marzo de 1920, cuando Obregón hacía propaganda en Tamaulipas y Nuevo León.

En Tampico, el diputado Manlio Fabio Altamirano y los dirigentes del PLC, Rafael Martínez de Escobar y Aurelio Manrique, fueron detenidos y golpeados brutalmente por la policía local, mientras en la ciudad de México los generales Cipriano Jaimes y Manuel Romo y el coronel José López Zuazua eran encarcelados en Santiago Tlatelolco. Esta última acción provocó que el candidato dirigiera un furioso telegrama a Carranza, que en su parte medular decía:

Me permito reclamar con todo respeto un espíritu de mayor equidad para mis partidarios, pues mientras se da toda clase de facilidades a los militares que muestran su disposición de incorporarse a la camarilla que constituye el llamado civilismo, entre los que figuran altos jefes del ejército como el señor General de División Cándido Aguilar, hijo político de Ud., se persigue y se hostiliza a los jefes del ejército que en cualquier forma demuestran simpatías hacia mi candidatura, casos que se repiten continuamente revelando una marcada hostilidad hacia mi candidatura y que pugnan con los principios democráticos proclamados por la revolución que usted presidió y que nosotros secundamos porque creímos y seguimos creyendo que deben cumplirse.²⁸

En ese tenso ambiente, Obregón expresó en el mitin de Monterrey (5 abril 1920) su temor de ser víctima de una maquinación como la tramada por José Natividad Macías para invalidar a Madero como candidato presidencial, atribuyéndole delitos que nunca cometió. Después leyó un telegrama del subsecretario de Guerra, Francisco L. Urquiza, quien lo citaba para comparecer en el caso Cejudo. No sería extraño, prosiguió, que en los siguientes días se orquestara una campaña de prensa para injuriar su persona y desorientar al pueblo, formándole un proceso que lo incapacitara para ser candidato presidencial.²⁹

En efecto, el 7 de abril Carranza enviaba telegramas a los gobernadores que consideraba leales, donde les comunicaba que Obregón estaba "inodado" en el caso del rebelde Roberto Cejudo, quien pretendía entrar en arreglos con el gobierno para después levantarse en armas. Como prueba presentaba una carta de Cejudo a Obregón.³⁰

Aun cuando el plan para descalificarlo parecía burdo, Obregón se presentó a declarar al tribunal militar, seguido de una multitud de partidarios. Cuando se convenció de que la intención del presidente era llevar la intriga a sus últimas consecuencias, llevó a cabo un peluculesco escape al sur. La única vía que quedaba para llegar a Palacio Nacional era el levantamiento.

El proyecto obregonista

Obregón aprovechó la campaña para profundizar en los temas básicos ya apuntados en el manifiesto de junio: la voluntad popular, la cuestión agrícola, las relaciones capital-trabajo, el ejército y la iglesia.

²⁸Obregón a Carranza, 23 marzo 1920, en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, p. 375. También verse un mensaje de Obregón a Calles, 28 marzo 1920, en Valenzuela, *Sonora y Carranza*, pp. 176-177, y Portes Gil, *Autobiografía de la revolución...*, p. 285. Para informes de los múltiples actos represivos del gobierno federal, véase *El Monitor Republicano* hasta su suspensión el 5 de abril de 1920.

²⁹El discurso está reproducido en Portes Gil, *Autobiografía de la revolución...*, p. 286; y *DHRM*, vol. 6 del tomo I, pp. 358-359. Macías era rector de la Universidad y consejero de Carranza.

³⁰Carranza al gobernador de Colima, 7 abril 1920, en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, pp. 390-392.

En lo que tocaba al primer punto, insistió en la necesidad de que el pueblo ejerciera su derecho de voto, pues ello había sido una de las principales banderas revolucionarias. Además, la nueva política, llevada a cabo por “hombres de ideal” y no por políticos de oficio, debía fincarse en la voluntad popular para imponer cambios por el camino de la ley, sin recurrir a las armas.

La revolución que acaba de terminar —explicaba en Celaya— debe cerrar para siempre ese periodo de guerras civiles que ha venido sucediéndose por culpa de los tiranos, de los magnates y de los ambiciosos que no han querido devolver al pueblo el poder que les ha confiado. No hay ningún peligro de una nueva revolución. ¡Es mentira! Quieren amedrentar al pueblo, diciéndole que una guerra civil se avecina. ¡Esto es mentira! Las revoluciones las hace el pueblo y ese pueblo está con nosotros, y estando con nosotros el pueblo, ¿quién va a hacer la revolución? ¿Ellos? Ellos no serán capaces, están suficientemente ricos para cuidar lo que han usurpado y no lanzarse a una nueva revolución.³¹

Por otro lado, señalaba que no podría haber desarrollo agrario si los terratenientes persistían en la costumbre de vivir alejados de sus propiedades, encargándolas a manos extrañas. Pero aun si se decidían a trabajar ellos mismos sus tierras, el desarrollo requería tres reformas básicas:

- a) establecer estaciones experimentales para el estudio de las cualidades de terrenos y semillas.
- b) formar comisiones para investigar mercados y precios de determinados granos.
- c) mejorar los sistemas de cultivo.

Como resultado de esas reformas se encontraría, por ejemplo, que el maíz, el frijol y el trigo “son una aventura para los agricultores”, de tal modo que debía dedicarse a esos cultivos “únicamente el terreno necesario para cubrir el presupuesto de consumo en el país” y usar el resto para “cultivos que produzcan mercancías de exportación”.

En cuanto a la propiedad agraria, si bien no condenaba abiertamente a la gran propiedad, sí recuperaba la vieja tesis liberal de que la creación de una extensa capa de pequeños propietarios permitiría tanto resolver el problema de productividad como lograr la independencia económica del país.³² El fraccionamiento debía hacerse gradualmente, conforme crecía esa capa, pues si se hiciera de modo radical, en varios estados “esas propiedades quedarían abandonadas, ya sea por falta de conocimientos en agricultura de sus propietarios o por la negligencia de otros; y esto traería naturalmente fatales consecuencias, porque se suspendería una gran parte de nuestra producción agrícola.”³³

Al abordar el tema de las relaciones capital-trabajo, Obregón desarrolló su acuerdo con la aspiración —plasmada en el artículo 123 constitucional— de que el Estado se colocara por encima de las clases sociales, para arbitrar y conciliar sus luchas, garantizando de ese modo las condiciones de acumulación. En su discurso de Mazatlán (7 noviembre de 1919), lo explicaba claramente.³⁴

Yo he oído a oradores decir que el mejor gobernante será aquel que se ponga de parte de los trabajadores. He oído decir a otros que el mejor gobernante será aquél que se apo-

³¹El discurso está reproducido en *El Monitor Republicano*, 9 enero 1920. Ver también los que pronunció en Culiacán (5 noviembre 1919) y Guadalajara (17 noviembre 1919), en las ediciones del 8 y 21 de noviembre.

³²Conferencia de Obregón ante agricultores de Jalisco, reproducida en Narciso Bassols, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, México, El Caballito, 1976, pp. 132-137.

³³Obregón a Roque Estrada, 19 diciembre 1919, reproducido en Bassols, *El pensamiento político...*, p. 138.

³⁴En *El Monitor Republicano*, 9 noviembre 1919.

ye en los hombres de negocios; pero yo soy de opinión, y a ello encaminaré mis energías si el voto de mis conciudadanos me lleva al poder, que el mejor gobernante será aquel que encuentre la fórmula que establezca el equilibrio entre estos dos factores, para que sobre un plano de equidad encuentren las ventajas recíprocas que ambos deben tener.

Este equilibrio, y eso era lo importante, permitiría dar garantías suficientes al capital, sin cuyo concurso era imposible el desarrollo.

Si nosotros no damos —decía— garantías al capital, si lo hostilizamos, si no le ofrecemos las facilidades que necesita para el desarrollo de sus recursos naturales, dentro de las limitaciones que nuestras leyes le marcan, permanecerá dentro de las cajas fuertes o fuera de nuestras fronteras y, entonces, nuestros trabajadores tendrán que seguir saliendo del país en peregrinación sangrienta, para ir a buscar el pan a otros países, donde el capital tenga las garantías que aquí no pudo encontrar.

44

En pocas palabras, el problema del trabajador se resolvería si antes se resolvía el del capital. La llave maestra sería la competencia.

Los recursos de nuestro país son inmensos; el capital está deseoso de que le demos garantías; nuestros hombres de trabajo están deseosos de un mejoramiento económico y social y no podremos alcanzarlo con sólo leyes del trabajo mientras no se establezca la competencia. El día en que un minero salga a contratar cien operarios y encuentre únicamente cincuenta, se habrá conquistado la situación económica de las clases laboriosas; pero mientras se busquen cinco y se encuentren cien, la situación empeorará cada día.

En la campaña no podía dejar de tocar el tema del ejército, tal vez la fuerza política decisiva del momento. Al hacerlo, aclaraba que si bien algunos de sus integrantes habían quebrantado la moral revolucionaria en beneficio de sus intereses particulares, la gran mayoría eran “hombres libres” que sabían distinguir entre “la orden que enaltece” y “la consigna que envilece”. En eso se distinguía radicalmente del antiguo ejército, que era reclutado en presidio y cantinas.³⁵

Finalmente, en un gesto conciliador, el candidato sonoreNSE sostuvo la libertad de cultos religiosos, justamente en una ciudad por demás católica: León.³⁶

Los gobernadores rebeldes

Entre los apoyos de Obregón al momento de estallar el conflicto con Carranza, se encontraban tres gobernadores constitucionales: Pascual Ortiz Rubio (Michoacán), Francisco Figueroa (Guerrero) y Enrique Estrada (Zacatecas). De ellos, dos tenían motivos fuertes para enfrentarse al gobierno central, más allá de posibles coincidencias programáticas con Obregón.

Ortiz Rubio había tenido constantes conflictos de autoridad con los jefes de operaciones militares designados por el centro. De ahí que parte de sus esfuerzos se orientaron a formar fuerzas regionales estructuradas militarmente, pero que respondían directamente a sus órdenes. Incluso, para asegurarse la presencia de un cuerpo de soldados fieles, pidió y obtuvo, no sin dificultad, se le permitiera conservar una pequeña escolta de unos cien hombres de la división 21 y de la Compañía de Ingenieros. Su justificación era que las fuerzas federales, en su mayoría “son indisciplinadas, constantemente roban y atropellan a los vecinos”.³⁷

³⁵Discurso de Guadalajara (19 enero 1920), en *El Monitor Republicano*, 21 enero 1920.

³⁶Discurso de León (20 enero 1920), en *El Monitor Republicano*, 23 enero 1920.

³⁷Ortiz Rubio a Gerzayn Ugarte, 4 septiembre 1917, en *AVC*, 115, 13170.

Las repetidas quejas por la conducta de los soldados federales en Michoacán hicieron que una comisión designada por la legislatura local, junto con los diputados y senadores michoacanos al Congreso de la Unión, se dirigiera al presidente para quejarse de que esas fuerzas, aun con la capacidad numérica, no habían podido acabar con los núcleos rebeldes del estado y en cambio se empeñaban en crear problemas al gobierno local.³⁸

Los jefes y militares que dependen de su mando (del Jefe de Operaciones) —exponían los legisladores— cometen tales tropelías con los habitantes del estado... que (éstos) han llegado a manifestar categóricamente que prefieren estar a merced de los revoltosos y no de fuerzas que so pretexto de ser del Gobierno no pueden ejercer contra ellas ni siquiera el derecho de legítima defensa. La opinión pública señala como única causa de esta punible actitud del Jefe de Operaciones y de los soldados, el criterio político del expresado General (Albañez) que a toda costa quiere desprestigiar al Gobierno Constitucional del Estado y de aquéllas la falta oportuna de sus haberes.

Los quejosos terminaban su escrito apremiando al presidente a nombrar un jefe militar que no esuviera en pugna con el gobernador, a la vez que remarcaban la importancia de autorizar al mismo a adquirir pertrechos de guerra y organizar fuerzas regionales.

Según Ortiz Rubio, la necesidad de contar con las defensas regionales hizo que la banca, la industria, el comercio y la agricultura locales apoyaran espontáneamente su creación con cinco mil pesos, aparte del préstamo forzoso de guerra fijado por el gobierno estatal. Para enero de 1918 ya se componían de 38 jefes, 15 oficiales, 591 soldados y 288 caballos, y aunque sus efectivos no cubrían todo el estado —se concentraban en La Piedad y Ario de Rosales—, generaron una gran animosidad en el ejército regular. Pronto hubo choques y algunos grupos de la acordada estatal fueron desarmados, con el consiguiente disgusto de Ortiz Rubio.³⁹

Por ello no fue sorprendente que a fines de 1919 se iniciaran los preparativos para la campaña obregonista en la entidad, con el abierto apoyo de los funcionarios locales. El propio Ortiz Rubio recibió al candidato y le brindó toda clase de consideraciones y facilidades. *El Demócrata*, muy atento a esa alianza, denunciaba a principios de enero de 1920 que en el caso de una eventual derrota de Obregón en los comicios, el mandatario michoacano se levantaría en armas. No tuvo que esperar mucho para ver confirmada su predicción.⁴⁰

Los vínculos del estado de Guerrero con la causa sonorenses también tenían el común denominador de la defensa de la autonomía regional. Los Figueroa y otros importantes revolucionarios locales se habían hecho maderistas para defenderse precisamente de la centralización política promovida por Díaz. Se trataba, al igual que los sonorenses, de rancheros, pequeños comerciantes y maestros de escuela que buscaban mejores oportunidades de desarrollo así como participación en el gobierno del estado. De hecho, uno de esos líderes locales, Silvestre Mariscal, fue electo gobernador al triunfo del constitucionalismo, para disgusto del presidente.⁴¹

El desacuerdo de Carranza con esa elección se manifestó poco después. A principios de 1918, bajo "acusación de graves delitos del orden militar" que nunca se especificaron, Ma-

³⁸Memorándum de diputados y senadores de Michoacán a Carranza, 1 octubre 1917, en *AVC*, 117, 13304.

³⁹Salvador Velazco a Ortiz Rubio, 16 y 23 enero 1918, en *AVC*, 121, 13655; Ortiz Rubio a Carranza, 16 y 28 enero 1918, en *AVC*, 121, 13634 y 13650; y Ortiz Rubio a Carranza, 30 mayo 1918, en *AVC*, 122, 13816.

⁴⁰José Valladares a Carranza, 13 y 15 noviembre 1919; en *AVC*, 142, 16473 y 16474; *El Demócrata*, 6 enero 1920.

⁴¹Ian Jacobs, "Rancheros of Guerrero; the Figueroa brothers and the revolution", en D. A. Brading (comp.), *Caudillo and peasant in the mexican revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980, pp. 78-79.

riscal fue detenido y encarcelado cuando estaba de visita en la ciudad de México. Esto provocó un inmediato descontento local, que incluía en primer término a la división del Sur, la cual había sido formada por el gobernador depuesto.

El Congreso local y el gobernador interino, Julio Adams, se encargaron de canalizar esa protesta. Exigieron a Carranza la libertad de Mariscal como requisito para rehacer las buenas relaciones con el gobierno central, pues la soberanía de Guerrero había sido lesionada. Además denunciaron la ilegalidad del arresto, ya que el gobernador estaba protegido por el fuero y no tenía en ese momento comisión militar alguna.⁴²

Como Carranza rechazó toda posibilidad de arreglo, y en cambio ordenó el avance de tropas federales sobre Guerrero, los poderes locales se trasladaron a Tecpan. El Congreso facultó entonces a Adams para suspender sus relaciones con la federación y de hecho recobró su soberanía. Sin embargo, el ejército federal derrotó pronto a los rebeldes, en parte también por la desunión de los grupos locales. Los Figueroa, por ejemplo, no se sumaron a la lucha, y uno de ellos, Francisco, recibió del Senado la gubernatura provisional.⁴³

Esa salida, sin embargo, no podía borrar el descontento local, que se expresó en un decidido apoyo a Obregón. Éste, a su vez, eligió Guerrero cuando escapó de la trampa que le tendía Carranza.

Es más difícil explicar la posición asumida por Estrada, si bien Calles tuvo oportunidad de conversar largamente con él en un viaje que hizo a Zacatecas los primeros días de noviembre de 1919.⁴⁴

La defensa de la soberanía sonoreense

Muy pronto Carranza descubrió que no iba a ser fácil tratar con los sonorenses, en parte porque constituían el núcleo militar más fuerte de la revolución, y sobre todo porque no coincidían con su proyecto político. En 1916, por ejemplo, desautorizó un decreto de Calles que permitía confiscar y vender bienes de contrarrevolucionarios, en un tono poco diplomático.

No siendo —le decía— de las facultades de ese gobierno legislar sobre los puntos contenidos en el expresado decreto, por corresponder esto exclusivamente al gobierno general de la nación, deróguelo usted desde luego, y en cuanto a los bienes intervenidos sírvase ordenar que se entreguen al Jefe de Hacienda en ese Estado, así como los expedientes respectivos.

No satisfecho, le ordenaba consultar en lo sucesivo sus proyectos de leyes o decretos, a “fin de que no tenga usted que estar derogando disposiciones... en asuntos que no son de su competencia”.⁴⁵

Conforme avanzó el tiempo, esas diferencias se profundizaron y condujeron al rompimiento entre Sonora y el poder central.

Una de las causas directas de esa ruptura fue la decisión del gobierno estatal de embargar terrenos de la *Yaqui Delta Land and Water Company*, filial de la *Richardson Construction Company* y propietaria de grandes extensiones en Sonora. Esa compañía no había cubierto los impuestos correspondientes, se había negado a irrigar tierras del valle, y tampoco había suministrado agua a los necesitados propietarios de la región.

⁴²Congreso del Estado de Guerrero a Carranza, 3 abril 1918, en *AVC*, 121, 13682; y Julio Adams a Carranza, 3 abril 1918, en *AVC*, 121, 13714.

⁴³Julio Adams a Carranza, 7 abril 1918, en *AVC*, 121, 13714; y Carranza, Segundo informe de gobierno, 1 septiembre 1918, en *Los presidentes de México ante la nación; informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Tomo III, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 239.

⁴⁴*El Monitor Republicano*, 7 noviembre 1919. Ese mismo periódico, en su edición del 2 enero 1920, destacaba las coincidencias de Estrada y Calles en cuanto a la cuestión agraria.

⁴⁵Carranza a Calles, 29 enero 1919, en *DHRM*, vol. 5 del tomo I, pp. 24-25.

La *Richardson* se defendió de esos cargos esgrimiendo los aumentos en el monto de las contribuciones y la inseguridad causada por los rebeldes yaquis. Además, encontró un apoyo en el futuro candidato oficial, Ignacio Bonillas, quien le hacía ver a Carranza que altos funcionarios norteamericanos esperaban se hiciera "completa justicia a la empresa de que se trata y se eviten lo que califican de actos hostiles por parte de las autoridades de Sonora y de la Secretaría de Agricultura y Fomento".⁴⁶

Otro problema que contribuyó a enfriar las relaciones entre Sonora y el centro fue el relativo a la colonia china. En diciembre de 1919, el gobierno estatal tomó medidas que tendían a disminuir la presencia de inmigrantes chinos, basado en la Ley del Trabajo local, que estipulaba la utilización de al menos un 80 por ciento de trabajadores mexicanos en todo comercio o establecimiento fabril. Los comerciantes chinos, en particular, fueron tratados rigurosamente. Se clausuró sus negocios, dándoles un plazo menor a un mes para realizar sus mercancías en existencia, y se les ofreció ayuda para trasladarse a otros territorios, donde se les proporcionaría tierra para trabajar.

Adolfo de la Huerta explicó a la cámara baja del Congreso federal que esas medidas sólo se hacían eco del sentimiento antichino prevaeciente en Sonora y Sinaloa. Además, agregaba, la presencia asiática era pernicioso para los trabajadores mexicanos, tanto porque aceptaban salarios muy bajos como porque propagaban diversas enfermedades. Más aún, los chinos habían acudido a gobiernos extranjeros y a contrarrevolucionarios en busca de apoyo para enfrentarse al gobierno federal.⁴⁷

El diputado Gildardo Gómez rebasó ese tono racista en la sesión en que se leyó el mensaje. Relató el caso de un chino que había asesinado por celos a una mujer mexicana; le dio cincuenta cuchilladas, y después le desprendió la cabeza y los brazos. De ahí se infería, según él, que esos orientales eran criminales natos. Más cauto, el diputado Casas Alatriste, de Sinaloa, simplemente denunció como un ataque a la soberanía de Sonora la discusión de sus asuntos locales en el Congreso de la Unión.⁴⁸

En este caso la respuesta de Carranza fue por demás enérgica. Ordenó que el ejército federal protegiera vidas y propiedades de la colonia china, y reprobó las medidas tomadas por De la Huerta, ya que afectaban "las buenas relaciones que nuestro gobierno mantiene con otros países entre los que se cuenta la República de China".⁴⁹ La Suprema Corte, a su vez, también se puso del lado de los inmigrantes y les concedió amparo contra el embargo decretado por las autoridades de Sonora.

Otro punto de conflicto fue sobre posesión de aguas. El 11 de junio de 1919 Carranza decretó que el río Sonora y su afluente, el San Miguel de Horcasitas, eran propiedad de la nación, en tanto tenían aguas permanentes. Calles, ya de salida, se limitó a publicar el decreto y dejó a su sucesor en la gubernatura la responsabilidad de tratar el asunto.

El 13 de enero de 1920, De la Huerta pedía al gobierno federal la reconsideración del decreto, ya que lesionaba los intereses del estado y del pueblo. Además rectificaba la información del centro, pues el río Sonora era de régimen torrencial, su curso se constreñía a territorio sonorense, no servía de límite entre estados de la federación, y tampoco cumplía algún otro requisito establecido por la Constitución para ser propiedad federal. Más aún, los ingresos que producía por concepto de impuestos y concesiones eran vitales para algunos ayuntamientos y para el gobierno estatal. Los ayuntamientos afectados, por supuesto, apoyaron esta gestión.

⁴⁶Ignacio Bonillas a Carranza, 24 febrero 1919, en *AVC*, 131, 14956; Ignacio Bonillas a Carranza, 29 julio 1919; y Henry Fletcher a Ignacio Bonillas, 29 julio 1919, en donde se transcribe un memorándum de la *Yaqui Delta Land and Water Company*, éstos últimos en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, pp. 349-353.

⁴⁷Adolfo de la Huerta a la Cámara de Diputados, 20 diciembre 1919, en *Diario de los Debates*, 22 diciembre 1919, pp. 44-46.

⁴⁸Las intervenciones están en *Ibid.*, pp. 46-68.

⁴⁹*El Demócrata*, 1 enero 1920. Ver también la edición del 3 de enero.

Sin embargo, la solicitud de De la Huerta no encontró eco en el ejecutivo nacional. El secretario de Fomento, Pastor Rouaix, contestó el 13 de febrero ratificando los términos del decreto.⁵⁰ Sólo después del triunfo de Agua Prieta, el 8 de agosto de 1920, una nueva disposición devolvió ambos ríos al estado.

Finalmente, el envío de un fuerte destacamento de tropas federales a Sonora —bajo el mando de Manuel M. Diéguez—, con la vaga justificación de responder a “necesidades de la campaña o a circunstancias que a juicio de este gobierno así lo requieran”, precipitó la rebelión sonorenses.⁵¹

Una vez más, el gobernador se encargó de pormenorizar a Carranza los motivos sonorenses para dudar de las buenas intenciones del centro:

1. Se había trasladado el dinero de las aduanas fronterizas a territorio norteamericano.
2. Se suspendió el pago a los soldados federales residentes en el estado.
3. De los 175 mil pesos de estampillas pedidos al Timbre, sólo se recibieron 17 mil.
4. Se dieron instrucciones de aumentar al doble los efectivos de la infantería de marina residentes en Guaymas.
5. El gobierno central había entrado en relaciones con Maytorena.
6. El oficioso diario gobiernista, *El Demócrata*, proclamaba que mandar tropas a deponer al gobernador de Sonora estaba plenamente justificado por su filiación obregonista.
7. Se ordenó remitir al centro todas las ametralladoras existentes en el estado.
8. Se ordenó a los jefes militares vigilar y controlar la campaña política.
9. El envío de Diéguez había creado nuevo descontento entre los yaquis, recién pacificados.

48

Por todo ello, De la Huerta le suplicaba al presidente, respetuosamente, “en nombre del pueblo y de la tranquilidad del estado suspenda el envío de fuerzas a Sonora, en donde no se necesitan en estos momentos, toda vez que aquí no hay campaña y se dificultaría completamente la paz”.⁵²

Si el telegrama del gobernador era una clara advertencia para Carranza, la respuesta de éste también mostró que el lenguaje diplomático ya no tenía lugar en sus relaciones. De principio le señalaba que cualquier forma de resistencia al movimiento de tropas federales por parte de un estado, bajo el argumento de que violaba su soberanía, equivalía a una declaración de rebeldía y al rompimiento del pacto federal. Después mostraba su extrañeza por imputársele fines de suplantación de autoridades e intromisión en los asuntos locales, y en un juego de palabras, suponía a su vez propósitos desconocidos de las autoridades sonorenses, que frustraba el movimiento de tropas acordado. Uno de los párrafos más esclarecedores de su mensaje es el siguiente:

Hablando con entera sinceridad sobre la situación del estado de Sonora, le diré que si el Ejecutivo no hubiera tenido ya motivos suficientes para creer necesaria la presencia de fuerzas federales en aquel estado, en previsión de una futura insurrección sobre pretextos electorales, la actitud de ese gobierno está dando enteramente la razón, pues por sí sola hace comprender que las autoridades de Sonora no desearían la presencia de tropas federales en su territorio, no tanto por lo que las fuerzas de que se habla pudieran hacer para secundar los torcidos propósitos que se atribuyen al Gobierno Federal, sino porque teniendo ya resuelta una insurrección, la presencia de esas fuerzas viene enteramente a trastornar sus planes, haciéndoles abortar, o cuando menos, precipitando acontecimientos que no se creía que tuvieran lugar sino más tarde.⁵³

⁵⁰El episodio está documentado en Valenzuela, *Sonora y Carranza*, pp. 9-38.

⁵¹Carranza a De la Huerta, 1 abril 1920, en Valenzuela, *op. cit.*, p. 155.

⁵²De la Huerta a Carranza, 4 abril 1920, en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, pp. 376-380. La cita es de p. 379.

⁵³Carranza a De la Huerta, 9 abril 1920, en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, p. 382.

Tal vez lo más sorprendente de este intercambio de mensajes es la certidumbre que Carranza tenía sobre una inminente rebelión. Todo indica que estaba sobrevaluando su fuerza, y que, por el contrario, minimizaba la capacidad de los hombres de Sonora de establecer alianzas con diversas fuerzas y grupos políticos. Además, olvidaba que el móvil de la soberanía había sido sumamente eficaz en la lucha contra Victoriano Huerta.⁵⁴

Pero entre esa primera insurrección "institucional" y la de 1920, había una gran diferencia: los sonorenses habían aprendido a pensar en términos de nación. Volvían a esgrimir la defensa de la soberanía estatal, pero sólo como un pretexto para la captura del poder central.

El 10 de abril el Congreso local declaraba prácticamente la guerra a Carranza:

Que en virtud —decían los diputados— de que el Ejecutivo Federal ha dictado una serie de acuerdos y resoluciones de índole hacendaria, política y militar, notoriamente hostiles al Estado de Sonora y con el propósito deliberado de atentar contra su independencia y su soberanía, esta Entidad Federativa asume todos los poderes necesarios para la defensa de los atributos expresados, y tendrá el ejercicio de esos poderes mientras el peligro subsista...⁵⁵

Tres días después, en un manifiesto de los tres poderes del estado, se justificaba ante el pueblo esa medida. Se repetían ahí los argumentos ya detallados, y se agregaban acusaciones de fraudes electorales y represión sistemática a grupos como el Partido Socialista de Yucatán y los obreros de Tampico.⁵⁶

Epílogo

Algo que refleja bien la tozudez de Carranza, y que sin duda favoreció el rápido triunfo del movimiento de Agua Prieta, fue su negativa a retirar a Bonillas para facilitar una salida pacífica al conflicto. No le faltó ocasión para hacerlo. El 21 de abril los generales Jacinto Treviño, Francisco Mújica y Esteban Baca Calderón, encabezaron una comisión de paz ante el presidente, con el propósito de proponerle el retiro de Bonillas, el cese del acoso sobre Obregón y el inicio de negociaciones con los sublevados, como medidas necesarias para recuperar la confianza del pueblo y romper el vacío formado a su alrededor.

Carranza rechazó tajante esas sugerencias. El pueblo, desde su punto de vista, estaba con él, y sentía lástima por sus compañeros que faltaban al cumplimiento de su deber.

...siempre alzando la voz, expresó entonces que no reconocía amigos que pudieran intervenir en estos asuntos, que el personal del Gobierno no tenía más obligación que sostener a éste y que como funcionarios no debían tomar nunca la iniciativa que los había llevado hasta él, pues conceptuaba que en ese caso los presentes estaban faltando a su deber, por lo que les manifestaba que no era posible hacerlo retroceder en su camino, que para él no había más punto en la mira que someter a los alzados por medio de las armas o caer luchando en la contienda...⁵⁷

El intercambio se tornó cada vez más agrio. Carranza tachó de parcial a la comisión, le achacó a los rebeldes falta de honradez, y afirmó que Obregón mismo no era capaz de controlarlos. El licenciado Alberto González entonces le recordó que el propio divisionario sono-

⁵⁴Véase Aguilar Camín, *La frontera nómada*, pp. 281-294.

⁵⁵Citado en declaraciones de De la Huerta a *The New York Times*, 12 abril 1920, en *DHRM*, vol. 6 del tomo I, p. 394.

⁵⁶Reproducido en Valenzuela, *Sonora y Carranza*, p. 215.

⁵⁷El acta completa de la reunión puede consultarse en Jacinto Treviño, *Memorias*, pp. 151-155. La cita es de la p. 152.

rense le había propuesto que nombrara dos o tres amigos de toda su confianza para integrar el Centro Ejecutivo Electoral, a fin de que el gobierno no sufriera perjuicios por la campaña obregonista. Treviño, a su vez, se quejó de que se permitiera a la prensa gobiernista insultar soezmente a alguien que había regado los campos de batalla con su sangre.

El presidente, en esa situación, trató de dar fin a la entrevista diciendo que “conceptuaba como enemigos de su gobierno a los que no estaban con él, ya que no había más que un dilema, atacarlo o sostener al mismo gobierno”, pero Mújica, picado por ese tono, replicó con orgullo que había asistido a la conferencia porque todavía sustentaba algunos ideales. Carranza lo paró en seco: “Usted —le dijo— ya no tiene ideales, usted ha definido ya sus pensamientos”.

Pocos días después de ese episodio, Pablo González le tendió otro puente al ya muy aislado presidente. Le ofrecía combatir a los rebeldes a condición del retiro de Bonillas, pero otra vez se negó y no hubo acuerdo.

El general González —le informaba Carranza a Murguía— me dejó entender en el curso de la conversación que tuvo conmigo que no podría contener a sus fuerzas y que forzosamente tendrían que rebelarse uniéndose con Obregón; y en efecto, el día siguiente se levantó en armas el general Cosío Robelo con una parte, habiendo hecho otro tanto el general Salvador González, que tenía a sus órdenes el sector de Cuautla. Según informaciones que he estado recibiendo, presumo que las demás fuerzas del general González seguirán defecionando...⁵⁸

De hecho, la huelga de los generales había comenzado diez días antes. Ante la evidente debilidad de su postura, Carranza intentó nuevamente, como en la lucha contra Villa, replegarse a Veracruz. No llegó esta vez. Fue asesinado en Tlaxcalantongo.

Los sonorenses habían llegado en el breve lapso de un mes a Palacio Nacional, mediante un plan que explotaba los resentimientos regionales y políticos acumulados en los años de conducción autoritaria de Carranza. Al triunfo, las Cámaras designaron a De la Huerta presidente interino, éste convocó a nuevas elecciones y Obregón venció en ellas. En 1920 comenzaba una era que duró quince años, la de la reconstrucción económica y la formación del sistema político mexicano. Este inicio, sin embargo, no estuvo marcado por la confrontación democrática, sino por el imperio de la fuerza. Probablemente ello silenció una vez más el reclamo democrático de algunos sectores de la sociedad mexicana.

⁵⁸Carranza a Francisco Murguía, 26 abril 1920, en *Archivo General de la Nación*, fondo Obregón Calles, exp. 104-A-9.